



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

9543

Exposición cuenta general 2024

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha estado debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones que crean convenientes.

Formentera, 25 de agosto de 2025

El presidente

Oscar Portas Juan

